

**ACTA DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS Y
DE LAS CALIDADES DEMANDADAS PARA SER CANDIDATO A LA DIRECCIÓN DE
DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES 2024-2027**

Dando cumplimiento a los términos de la convocatoria realizada por el Rector mediante Resolución Rectoral 50856 del 06 de diciembre de 2023, para la inscripción de aspirantes a la Dirección del Instituto de Estudios Regionales, la Secretaría General informa a la comunidad universitaria sobre la inscripción y el resultado de la verificación de requisitos y de las calidades demandadas para tal fin.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución Rectoral 36811 de 2013, modificada por la Resolución Rectoral 37230 de 2013, que establece las calidades para ser Director(a) de Escuela o Instituto no adscrito a Facultades, y el procedimiento reglamentado por la Resolución Rectoral 5927 de 1995, se informa sobre la persona postulada.

LUIS ANTONIO RAMÍREZ ZULUAGA

El profesor LUIS ANTONIO RAMÍREZ ZULUAGA, identificado con cédula de ciudadanía 98.657.905, es Doctor en Filosofía de la Universidad de Antioquia; Magíster en Filosofía, Textos y Saberes de la Universidad Michel de Montaigne, Burdeos 3 - Francia; y Filósofo del Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia. El señor LUIS ANTONIO RAMÍREZ ZULUAGA ha prestado sus servicios como docente, así: profesor ocasional de medio tiempo en el Instituto de Filosofía de la Universidad de Antioquia en el 2007; profesor de cátedra en diferentes unidades académicas de la Universidad de Antioquia de 2007 a 2017; profesor de tiempo completo en la Facultad de Derecho de la Universidad Cooperativa de Colombia, sede Medellín de 2013 a 2015; profesor ocasional de tiempo completo, en el Instituto de Estudios Regionales de 2016 a 2018; como docente vinculado de tiempo completo en el Instituto de Estudios Regionales desde 2018 a la fecha; y ostenta en el escalafón docente la calidad de profesor Titular. Presenta experiencia administrativa, así: Director de la revista *Euphorion* (ISSN 1657-1843) de la Asociación de Investigaciones Filosóficas, entre 2008 y 2011; Representante profesoral ante el Consejo del Instituto de Estudios Regionales de 2018 a 2020; y es Coordinador del Doctorado en Estudios Socioespaciales desde enero de 2023 a la fecha.

Aporta la siguiente documentación:



- a. Hoja de vida.
- b. Carta de aceptación a la postulación donde manifiesta que es ciudadano colombiano en ejercicio, que no ha sido condenado por hechos punibles, ni sancionado en el ejercicio de su profesión, ni disciplinariamente por faltas graves.
- c. Programa de trabajo y resumen: *“EL INER: un espacio para crear y cultivar vínculos en pos de una vida digna y en paz”*.
- d. Listas con los nombres, documentos de identidad y tipo de vinculación de más de cinco (5) profesores que manifiestan el respaldo a la aspiración del profesor Luis Antonio Ramírez Zuluaga.

Los certificados laborales y copias de diplomas correspondientes a los títulos que presenta el postulado fueron verificados en los archivos de la Universidad.

Con fundamento en la documentación anterior y revisada su hoja de vida, el profesor **LUIS ANTONIO RAMÍREZ ZULUAGA**, identificado con cédula de ciudadanía 98.657.905, cumple los requisitos y ostenta las calidades establecidas para ejercer el cargo y su inscripción se hizo en forma reglamentaria.

Por tanto, se le expide la certificación que lo acredita como candidato a la Dirección del Instituto de Estudios Regionales, para el período 2024-2027.

Medellín, 23 de enero de 2024

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General





Acta de verificación - INER

Informe de auditoría final

2024-01-23

Fecha de creación:	2024-01-23 (hora estándar de Colombia)
Por:	Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAA9mZ8HQ82arC2zPN-7GJTDo7Hc4Z64kHt

Historial de “Acta de verificación - INER”

-  Secretaria General (actosadministrativos@udea.edu.co) ha creado el documento.
2024-01-23 - 16:10:31 EST- Dirección IP: 200.24.16.166.
-  Esperando la firma de Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co).
2024-01-23 - 16:11:11 EST
-  Secretario General Universidad de Antioquia (secretariogeneral@udea.edu.co) ha firmado electrónicamente el documento.
Fecha de firma: 2024-01-23 - 16:19:56 EST. Origen de hora: servidor.- Dirección IP: 200.24.17.157.
-  Documento completado.
2024-01-23 - 16:19:56 EST